

# Baleares: La prepotencia del Stei

**Asunción Massanet.  
Secretaria General FECC.OO.-Baleares.**

**Las elecciones sindicales en Baleares han estado marcadas por el cambio de fecha, que en su día fue acordado y firmado a nivel estatal por los sindicatos más representativos. La Mesa Electoral Coordinadora de Baleares (M C) decidió no respetar dicho acuerdo refrendado aquí por STEI, FETE-UGT, ANPE y FE-CC.OO..**

Los razonamientos esgrimidos para el cambio de fecha fueron sugeridos desde el sindicato mayoritario en las Islas (STEI), que, como siempre, pretende imponer su criterio. Para presionar a la Mesa, este sindicato instó al profesorado de una determinada zona a enviar faxes pidiendo el cambio de fecha y argumentando que era día festivo en la localidad. En el BOCAIB no estaba recogido como tal ese día y así se especificó en la reclamación realizada por CC.OO. a la Mesa Coordinadora.

Esta ha funcionado a su aire, con la connivencia de la Administración, la cual ha dado su apoyo unánime al sindicato STEI, mayoritario en las Islas. Desde la constitución de la Mesa C., la Federación de Enseñanza intentó brindarle su apoyo con la fin de evitar errores de forma y fondo que pudieran mermar la credibilidad y el buen desarrollo del proceso electoral. En ningún momento se aceptó ni nuestra ayuda ni nuestras sugerencias, lo cual ha provocado serios problemas durante el desarrollo del calendario electoral establecido.

La Federación de Enseñanza, mediante las correspondientes reclamaciones, intento paliar los defectos detectados. Incomprensiblemente las resoluciones del arbitraje no fueron resueltas a nuestro favor cuando los argumentos parecían claros; aún hoy está pendiente un laudo sobre la constitución de las Mesas Parciales, no constituidas a su debido tiempo.

En fin, un cúmulo de despropósitos han marcado el desarrollo de un proceso democrático, que a fin de cuentas no lo ha sido tanto.

Los resultados no han sido los que todos hubiéramos deseado, pero nos mantenemos como la segunda fuerza sindical de la Comunidad Autónoma. Somos conscientes de nuestra incómoda situación en la Junta de Personal durante los próximos cuatro años. Aún así, seguiremos luchando para que nuestras propuestas sean tenidas en cuenta, ya que todas ellas van encaminadas a defender los derechos de los docentes y a mejorar la calidad de la enseñanza.

Los resultados sirven para extraer conclusiones. Teniéndolos presentes, nuestra Ejecutiva planteará las directrices de la Federación para el futuro y velará por su cumplimiento. Esta Comunidad, con sus peculiaridades, obliga a tener en cuenta múltiples factores que, aunque dificultan la labor sindical, no serán por ello desatendidos.

Es un reto que debemos asumir todos, permanentes sindicales, afiliados y todas aquellas personas que quieran colaborar en la mejora del sistema educativo.